



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000948-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la plantilla de especialistas de oncología en el complejo asistencial "Virgen de la Concha" de Zamora, así como a sustituir de manera inmediata las bajas actuales o las que se vayan a producir, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000948, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la plantilla de especialistas de oncología en el complejo asistencial "Virgen de la Concha" de Zamora, así como a sustituir de manera inmediata las bajas actuales o las que se vayan a producir, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández